



■ Por primera vez en más de 10 años

Michoacán sin observaciones de la ASF en educación

Por primera vez en más de una década, el estado de Michoacán cerró un ejercicio fiscal sin observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial en el manejo del gasto educativo, de acuerdo con el último reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El gobernador michoacano, Alfredo Ramírez Bedolla, atribuyó el resultado al combate a la corrupción y a la depuración de la nómina magisterial, acciones que también han permitido invertir más de 40,000 millones de pesos en infraestructura sin contratar nuevos créditos e incluso casi duplicar los ingresos estatales sin más impuestos, pasando de 4.8 a 8.6%, lo que refleja su disciplina financiera.

Además, informó que durante 2024 la entidad registró cero observaciones en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, un contraste con años anteriores en los que se detectaron irregularidades millonarias.

Uno de los principales problemas detectados al inicio de la actual administración, en 2021, era el desorden en la nómina educativa, donde se pagaba a



Michoacán cerró un ejercicio fiscal sin observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial en el manejo del gasto educativo.

personas que no desempeñaban funciones docentes, mientras que maestros en activo enfrentaban retrasos en sus salarios.

Para corregir estas irregularidades se implementaron mecanismos de control como el pago de salarios mediante tarjeta bancaria, la verificación de asistencia y el cruce permanente de información con la plantilla laboral del sector educativo. A ello se sumó la creación de la Unidad de Atención a Órganos Fiscalizadores, que permitió atender simultáneamente diversas auditorías federales.